



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 02

TIPO INFORME: MENSUAL () FINAL (X)

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2025

MES DE INFORME: DICIEMBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	384-GINREDCA-2025		
OBJETO:	MANTENIMIENTO A TODO COSTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE COVEÑAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.		
CONTRATISTA:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S		
NIT / C.C:	901400169		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	22 DE OCTUBRE 2025	FECHA DE INICIO:	28 DE OCTUBRE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: <small>*Según aplique</small>	23 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$277.930.550	VALOR FINAL CONTRATO: <small>*Cambia según modificatorios</small>	\$314.590.679,40
SUPERVISOR:	TF ESTEBAN SANCHEZ DANIELA		
DEPENDENCIA:	CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
INVERSIÓN	C-1504-0100-8-1013B-1504008-02		\$314.590.679,40
	VALOR TOTAL		\$314.590.679,40

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1	MODIFICACIÓN 001 ADICIÓN	12/11/2025	SI	\$36.662.067,06	Se adiciona la suma de \$36.662.067,06 quedando el valor del contrato por la suma de \$314.592.617,06. Se efectúa modificación parcial al anexo técnico en el sentido de agregar especificaciones técnicas requeridas.
2	MODIFICACIÓN 002 PRÓRROGA	18/12/2025	N/A	N/A	Se prórroga el plazo de ejecución hasta el 23/12/2025.
3	MODIFICACIÓN 003	23/12/2025	SI	-\$1.937,66	Se efectúa modificación parcial al anexo técnico en el sentido de ajustar cantidades. Se efectúa modificación parcial en las condiciones técnicas detalladas, en el sentido de modificar los ítems 2.1 y 2.2. Se efectúa reducción por la suma de \$1.937,66 quedando el valor del contrato por la suma de \$314.590.679,40.

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

TRESCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$314.590.679,40)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato de obra	INICIAL	\$277.930.550		\$277.930.550
	ADICIÓN	\$36.662.067,06		\$36.662.067,06
	REDUCCIÓN	\$1.937,66		\$1.937,66
	TOTAL			\$314.590.679,40

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS



Garantía No NB-100412933 Anexo: 2
Compañía: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de Aprobación: 28 DE OCTUBRE DE 2025

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	22/10/2025	23/06/2026	\$62.918.523,41
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD (De los bienes o servicios)	20	22/10/2025	23/06/2026	\$62.918.523,41
	20	22/10/2025	23/06/2026	\$62.918.523,41
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				
Salarios y Prestaciones Sociales	5	22/10/2025	23/12/2028	\$15.729.630,85
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	20	15/12/2025	23/12/2027	\$62.918.523,41

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100108844 Anexo:2 _
Compañía: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de Aprobación: 28 DE OCTUBRE DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extra Contractual	22/10/2025	23/12/2025	\$284.700.000

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP		No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	2025	53725 21/07/2025	\$ 277.930.550	N/A	107025 23/10/2025	\$ 277.930.550
ADICIÓN	2025	53725 09/12/2025	\$36.662.067,06		107025 18/12/2025	\$36.662.067,06
REDUCCIÓN	2025	53725 23/12/2025	-\$1.937,66		107025 23/12/2025	-\$1.937,66



5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	DESMONTE, DEMOLICION Y DISPOSICION FINAL			
	Area jurídica	159,50	140,00	NOVIEMBRE
			19,50	DICIEMBRE
	cafetería	136,45	136,45	DICIEMBRE
	DESMONTE CIELO RASO EN PVC			
	Area jurídica	140,00	140,00	NOVIEMBRE
	cafetería	130,00	130,00	DICIEMBRE
	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO DE MADERA			
	Taller junto al área de jurídica	1	1	DICIEMBRE
	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES			
	Baño común piso 2 Casa capitán de puerto	3,00	3,00	NOVIEMBRE
	Baño habitación capitán piso 2	2,00	2,00	NOVIEMBRE
	DEMOLICIÓN DE ENCHAPÉ EN ZONA DE DUCHA REGATA CONEXIÓN Y TUBERÍA EN PVC			
	Baño común piso 2 Casa capitán de puerto	28,50	3	NOVIEMBRE
			25,50	DICIEMBRE
2	CUBIERTA METALICA Y TERMOACUSTICA			
	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA			
	Area jurídica	1.015,00	682,54	NOVIEMBRE
			332,46	DICIEMBRE
	Cafetería	953,00	953,00	DICIEMBRE
	INSTALACION DE CUBIERTA UPVC TERMOACUSTICA			
	Area jurídica	159,50	140,00	NOVIEMBRE
			19,50	DICIEMBRE
	Cafetería	136,45	136,45	DICIEMBRE
3	CIELO RASO EN PVC			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINAS DE PVC CON ESTRUCTURA METALICA SECUNDARIA			
	Area jurídica	140,00	140,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	130,00	130,00	DICIEMBRE
4	NIVELES Y RESANES			
	NIVELACION Y RESANE DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES PERIMETRALES PARA LA INSTALACION DE CUBIERTA LIVIANA			
	Area jurídica	55,00	55,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	45,00	45,00	DICIEMBRE
5	RUTINA DE PINTURA ARQUITECTONICA (EXTERIOR E INTERIOR) CON REPARACION			
	RUTINA DE PINTURA EXTERIOR			



	Area jurídica	130,00	130,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	110,00	110,00	DICIEMBRE
	RUTINA DE PINTURA INTERIOR CON REPARACION			
	Area jurídica	302,85	190,00	NOVIEMBRE
			112,85	DICIEMBRE
	Cafetería	250,00	250,00	DICIEMBRE
6	ILUMINACION LED Y ADECUACIONES ELECTRICAS			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO 18W + CAMBIO DE CABLEADO			
	Area jurídica	39,00	39,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	39,00	39,00	NOVIEMBRE
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO 24W + CAMBIO DE CABLEADO			
	Area jurídica	8,00	8,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	8,00	8,00	DICIEMBRE
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO 36W + CAMBIO DE CABLEADO			
	Area jurídica	8,00	8,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	8,00	8,00	DICIEMBRE
	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA SOLAR LES DE 120 W SOBRE POSTE EXISTENTE			
	Urbanismo y exteriores	8,00	8,00	DICIEMBRE
7	CANALETA EN PVC EN BORDE DE CUBIERTA CON BAJANTES			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN PVC CON BAJANTES			
	Area Jurídica	37,00	37,00	NOVIEMBRE
	Cafetería	37,00	37,00	DICIEMBRE
8	MANTENIMIENTOS			
	MANTENIMIENTO Y REVISION DE REDES HIDRAULICAS Y SANITAS - CAJA DE INSPECCION EXTERIOR Y TUBERIAS			
	Baño común piso 2 Casa capitán de puerto	1,00	1,00	NOVIEMBRE
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MESON DE LAVAMANOS EN MARMOL			
	Baño habitación capitán piso 2	1,00	1,00	NOVIEMBRE
	Baño habitación capitán piso 2	1,00	1,00	NOVIEMBRE
9	ACCESORIOS BAÑOS			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA DUCHA - ESTANDAR MEDIO			
	Baño común piso 2 Casa capitán de puerto	1,00	1,00	NOVIEMBRE
	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE INFERIOR PARA LAVAMANOS			
	Baño común piso 2 Casa capitán de puerto	1,00	1,00	NOVIEMBRE
	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO AHORRADOR			
	Baño habitación capitán piso 2	1,00	1,00	NOVIEMBRE
10	ACABADOS MUROS DE BAÑOS			



ENCHAPE DE MURO ZONA DE DUCHA CON EMBOQUILLADO				
	Baño común piso 2 Casa capitán de puerto	28,50	3,00	NOVIEMBRE
			25,30	DICIEMBRE
11	SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL			
	INSTALACION DE CONCERTINA PERIMETRAL CON PERFIL VERTICAL, ALAMBRES DE SOPORTES Y AJUSTE			
	Perimetro de Lote	221,90	221,90	DICIEMBRE
12	ASEO GENERAL			
	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSIXIÓN FINAL CERTIFICADA DE RESIDUOS SOLIDOS			
	Transporte desde punto de acopio dentro de las instalaciones de capitanía de puerto de Coveñas	20,00	20,00	DICIEMBRE
13	MANTENIMIENTO PARQUEADERO			
	SERVICIO DE DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA			
	Servicio de verificación desmonte, suministro de instalación de estructura para parqueadero estructura metálica en perfiles de 120x62 mm tipo estructural, correas de 100x 50. Incluye anticorrosivo en 2mm y platinas de anclaje en la base de 5,16 de 20x20	933,00	933,00	DICIEMBRE
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA ARQUITECTONICA TJ 3115 AZUL 1,01 X 6M CAL.31 0.27MM			
	Suministro e instalación teja arquitectónica TJ 3115 azul 1.01x6m cal.30 incluye accesorios de anclaje	132,00	132,00	DICIEMBRE

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

PONDERABLE

No.	BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1		<p>Alcance del trabajo – Capitanía de Puerto Coveñas Compromiso del contratista:</p> <p>Desmonte de las puertas existentes y la instalación de nuevas puertas en perfilera de aluminio anodizado en la batería de baños de caballeros y damas.</p> <p>Actividades</p> <p>1. Desmonte de puertas existentes (05 unidades):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dos (02) puertas de 85 cm ±1 cm × 227 cm ±1 cm ○ Tres (03) puertas de 58 cm ±1 cm × 155 cm ±1 cm ○ Incluye retiro de marcos, bisagras, cerraduras y demás herrajes. ○ Resane y adecuación de los vanos para garantizar superficies niveladas.



		<p>2. Suministro e instalación de puertas nuevas (05 unidades):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Marcos en aluminio anodizado. ○ Paneles con vidrio templado o de seguridad (según definición técnica con el supervisor). ○ Herrajes nuevos: bisagras, cerraduras, manijas, burletes, topes. ○ Alineación, nivelación y sellado perimetral para estanqueidad, aislamiento y seguridad. <p>3. Gestión de residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Retiro de residuos al punto de acopio definido en el contrato. ○ En caso de no estar definido, el contratista deberá garantizar disposición final en botadero certificado. <p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, acabados y características estéticas definidos junto al supervisor del contrato. • Materiales deben cumplir normas técnicas vigentes y contar con garantía del fabricante. • El contratista deberá presentar cronograma de ejecución y protocolo de calidad que respalde la correcta instalación y funcionamiento.
--	--	--

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

- Informe semanal de ejecución
- Memorias
- Corte de obra

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión Contractual” y 84 “Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:



5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2025	SPC 172 23/12/2025	\$314.590.679,39	1 23/12/2025	\$314.590.679,40	C-1504-0100-8-1013B-1504008-02	100%
		Nota debito No. 13	\$0,01				
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							100%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$314.590.679,40
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	N/A
TOTAL VALOR PAGADO	\$0
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$314.590.679,40
SALDO	\$0

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S.** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida 23/12/2025, suscrito por el REPRESENTANTE LEGAL **MARIA DEL PILAR OZUNA MORA** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.



7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista realizó los mantenimientos de la infraestructura de acuerdo con lo relacionado en el anexo técnico del contrato y corte de obra, cumplió en su totalidad con los ponderables ofrecidos, ejecutándose el contrato en un 100%.

8. ANEXOS AL INFORME:

- Informe semanal de ejecución
- Memorias
- Corte de obra

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES: No aplica.

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

TF ESTEBAN SANCHEZ DANIELA
1235045269
JEFE AREA MARINA MERCANTE
3203755201
desteban@dimar.mil.co

VoBo. Ingeniero Civil SANDY GOMEZ MIRANDA
Apoyo técnico Grupo infraestructura Dirección General Marítima

VoBo. Arquitecto ALVARO ESPAÑA TEJADA
Apoyo técnico Grupo infraestructura Dirección General Marítima